



•52838

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "ENVASES PERFECCIONADOS PARA LIQUIDOS", a favor de DON  
MATEO BERGA MAS, domiciliado en BARCELONA, Avda. General Pri  
mo de Rivera, nº 12, 4º bis.

- . -

MEMORIA DESCRIPTICA

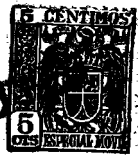
La presente invención se refiere a envases perfeccio-  
nados para líquidos.

El objeto de esta invención es llegar a solucionar  
de modo definitivo, la fabricación de envases para líquidos  
5. en que se eliminen los inconvenientes y accidentes gravísi-  
mos que ocasionan el uso corriente de garrafas y garrafones  
de vidrio o cristal, que sin reunir las condiciones necesarias  
de resistencia, tampoco las reúnen en cuanto a protección y  
aislamiento térmico.

10. En la fabricación del envase se hace intervenir un

• 52838

30 AGO



5. recipiente de material plástico, adecuado para soportar las corrosiones del líquido a envasar. Este recipiente se le aísla mecánicamente del exterior por medio de una funda metálica, colocando entre esta funda y el recipiente, una capa de un material aislante del calor.

10. En la organización general del envase se ha previsto en su envoltura metálica, una forma y disposición que permitan el acoplamiento de varios envases formando un todo uniforme y conjunto abarcado por una armadura metálica suficientemente rígida para facilitar toda clase de maniebra.

El conjunto para su transporte, se encierra en una jaula formada por dos cuerpos articulados, a manera de jaula de ardilla, que da al conjunto una forma regular y ajustada, que protege a los envases contra las rudezas del transporte.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria dos lámina de dibujos, en las que se han representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. la figura 1, representa en alzado y planta, un envase fabricado según la invención.

la figura 2, indica análogamente, el envase en su aspecto externo.

25. la figura 3, muestra en vista perspectiva el acondicionamiento de cuatro envases, en el soporte para su transporte.

30. Consiste la invención, en confeccionar un recipiente interior 1 de material plástico que sólo ha de servir para resistir la corrosión, exteriormente se le recubre con una envoltura metálica 2, interponiendo entre ambos elementos un



material aislante 3, que protegerá del calor el interior del envase.

5. En los elementos mencionados, se ha efectuado un moldeo individual y conjunto, para su adecuada reunión y acoplamiento, organizándose la base superior con amplio paso 4 cerrado con cubrición practicable 5 y estableciendo en zonas adecuadas, tales como los bordes superiores e inferiores 5, rugosidades de amplitud suficiente para un fácil asidero para maniobra.

10. También se han previsto en la parte intermedia de la altura del envase, embuticiones de la chapa, para dar lugar a asas resistentes 6, que pueden ser una o varias, estratégicamente dispuestas.

15. Como se observa en la figura 1, en la vista en planta, la traza del envase es sensiblemente triangular, dando lugar a un envase prismático con aristas muy redondeadas. La superficie de este triángulo es tal, que la reunión de varios envases A dispuestos adyacentes, proporcionan un contorno esencialmente regular, según figura 3, que puede ser rodeado por un armazón de transporte, según dos partes articuladas 7 y 8, que al cerrarse sobre el conjunto de envases, a modo de jaula de ardilla, resulta un conjunto manejable y protegido contra los accidentes del transporte por respectivas bandas de goma 9.

20. La invención dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

• 52838

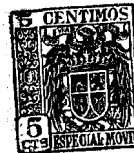


N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicas en España las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Envases perfeccionados para líquidos, caracterizados esencialmente por el hecho de obtener un recipiente de cualquier material inalterable a la corrosión por la acción del líquido a envasar, como recipiente base, a la que se aplica una cubrición envoltura y disponiendo entre ambos elementos una capa de material aislante térmico, comprendiéndose en la
10. superficie de la envoltura metálica anfractuosidades (ventajosamente en los bordes superior e inferior), para mayor facilidad en las maniobras.
15. 2. Envases según la anterior reivindicación, en los que en la chapa envoltura se ha previsto la obtención de frentes que permitan el acoplamiento lateral con otros similares adyacentes.
20. 3. Envases según las reivindicaciones 1 y 2, en los que en la chapa envoltura se han previsto depresiones en zonas intermedias para obtener por la conjunción de ellas, asideros resistentes dispuestos en sentido de la longitud del envase.
25. 4. Envases según las reivindicaciones 1 a 3, en los que como elemento soporte de la pluralidad de envases que se acoplan adyacentes entra en consideración un dispositivo abrazadera articulada, similar a jaula de ardilla, para la maniobra conjunta y transporte.
5. Envases perfeccionados para líquidos.

• 52838



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 20 de Agosto de 1955.

MATEO BERGA MAS.

p. a.

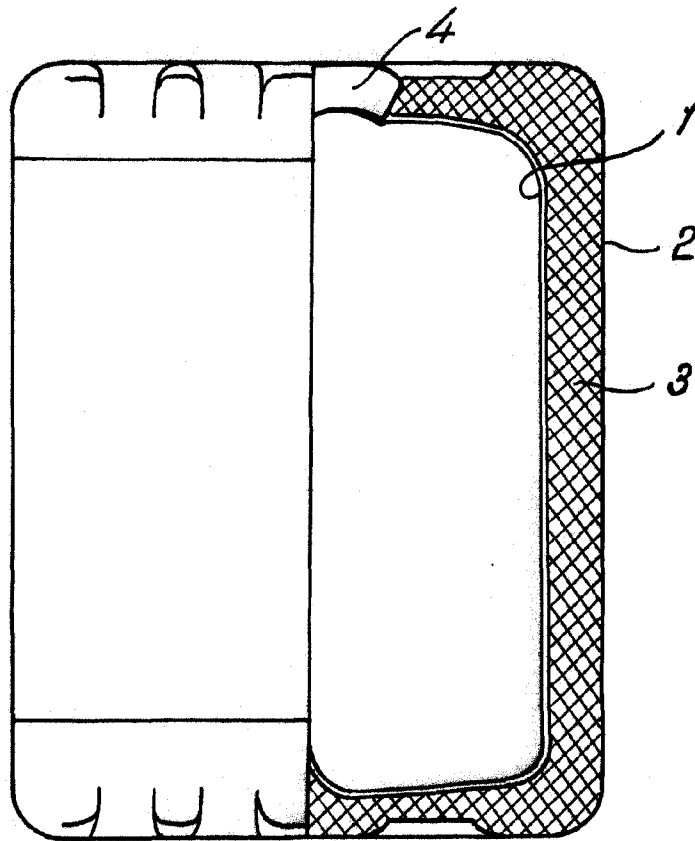
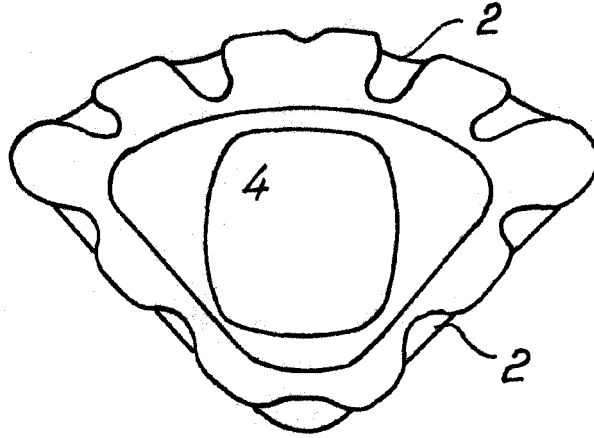
JAIMÉ ISERN MIRALLES

P. P.

•52838

Fig. 1

20A



Madrid, 20 AGO. 1955  
pp. Jaime Isern  
*[Signature]*

52838

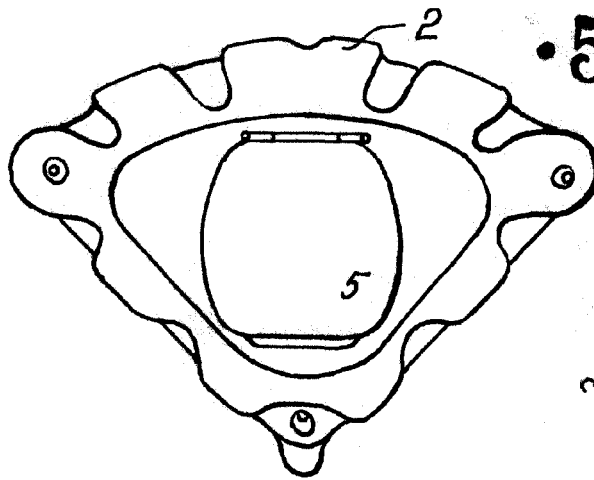


Fig. 2

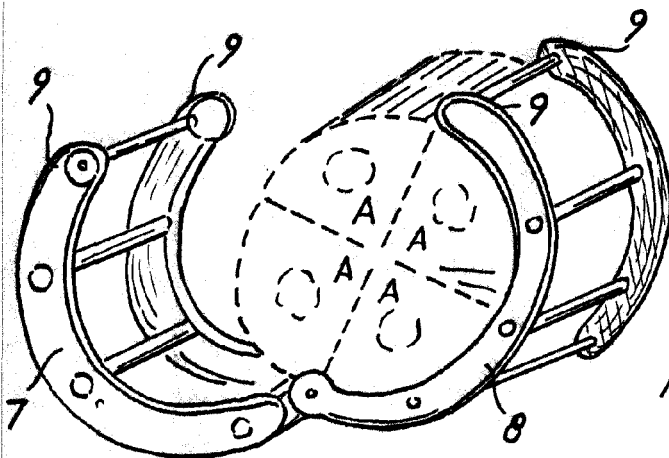
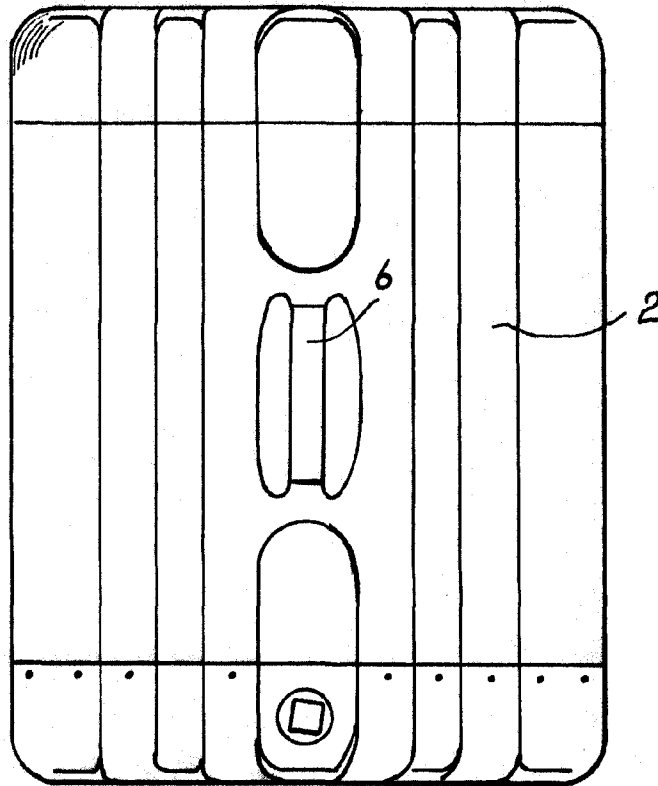


Fig. 3

Madrid, 20 AGO. 1955  
p.p. Jaime Isern